



EL SEÑOR

D. Luis María de la Sierra Abascal

CORONEL DE ARTILLERÍA

CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y CRUCES DEL MÉRITO MILITAR ROJA Y BLANCA

falleció en esta ciudad, ayer 19, a las seis de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta Plaza, la viuda del finado don Eloy de Osejo, sus hijos, don Rafael y don Luis (ausentes), doña María Luisa, doña María de la Paz, don Eloy y don Baldomero, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, lunes, a las diez de la mañana en la iglesia de Santa Lucea y de la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carvajal, 4, al sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 20 de marzo de 1905.

La misa del alma se celebrará a las ocho de la mañana del día de hoy en la citada iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Francisca Baladrón Santos

Viuda de Fernández

QUE FALLECÓ EL DÍA 21 DE MARZO DE 1904

R. I. P.

Todas las misas disponibles que mañana, martes, 21, se celebren en las iglesias parroquiales de San Francisco y Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Santander 20 de marzo de 1905.

SANTORAL

Día 20.—Lunes.—Santa Eufemia y San Ambrosio. Día 21.—Martes.—San Benito, abad y fr. patrón de Monreal y San Filomeno.—I. P.

La tela de Penélope

Como si España fuera una nación nueva, que acabara de constituirse políticamente, ya por selección o separación de la metrópoli, como ha sucedido recientemente con la república cubana, ó bien por la espontánea agrupación de diferentes estados, cual se verificó hace algunos años en el centro de América, todo está por hacer en el orden administrativo, todo está por estudiar en lo económico, en la enseñanza, en la milicia, en la marina y en otros muchos importantes servicios. No consiste esta carencia de una verdadera y segura organización administrativa en que en España no se trabaje, no se estudie la reforma de la Administración pública. Todo lo contrario, porque no existe nación alguna en este planeta en que se haya legislado más en abundancia y más variadamente que en nuestra patria. El exceso de leyes y decretos contradictorios constituyen una dolencia crónica e incurable de nuestra administración. Los hombres de gobierno han imitado a la araña, que teje a toda prisa su tela, sin cuidar de la calidad y solidez de los hilos que la forman. En otras partes los políticos cuidan de tener por norma el gusano de seda que fabrica hilos preciosos con los que se tejen hermosas y duraderas telas. Por eso las reformas administrativas duran en España tan poco tiempo como los hombres que las han implantado. Tan efímera es la vida política como lo son las frecuentes innovaciones de los servicios públicos, innovaciones, que como las telas de araña, no resisten el menor golpe de escoba que reciben a cada cambio de inquilino de los centros ministeriales. Hay dos ramos, especialmente, que sirven de cabeza de turco, sobre los cuales desaoargan recios golpes todos los ministros que se vienen su-

cediendo de sesenta años a esta parte. Estos ramos son el de Instrucción pública y el de Policía, que han sufrido más remiendos que camisa de mono. Ahora están amenazados ambos ramos de otra reforma, que no sabemos si será buena; pero que durará lo que el gobierno actual, pues los que vengán detrás del gabinete del señor Villaverde ya se encargaron de traer otras reformas, que han desaparecido a las actuales. Y así vamos pasando la vida tejendo y destejiendo.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros El miércoles último estuvo en Torre Vega don Andrés Osballos que bajó de Madrid para gestionar algunos asuntos particulares, los que se evacuados en breve e permitieron volver a la Corte, su residencia de invierno, al día siguiente. Un banquete Nuestro querido y estimado colega La Gaceta del Norte de Bilbao, en su número legado ayer a nuestra redacción, da cuenta del banquete obtenido por el diputado provincial señor Santa Marina. Con este motivo dice: «En honor a sus electores, este señor dió ayer un gran banquete de doscientos cuarenta y cinco a los diputados triunfantes en el distrito y a gran número de personas, entre las cuales se hallaba el exdiputado a Cortes señor Trápaga y sus amigos, que de varios puntos de la provincia se fueron a la invitación del señor Santa Marina. Dicen que el mayor entusiasmo reinó entre los comensales, habiendo tomado la palabra el diputado señor Pico, señor Trápaga y otros conspicuos personajes de la provincia.» Velada Ayer, domingo, se habrá celebrado, según dice la prensa de Torrelavega, una gran velada en el Circolo Océlico de Obreros, representándose por los jóvenes aficionados el precioso y sentimental drama de Larra, La agonía de Colón, el juguete cómico titulado A primera sangre, la zarzuela Los dos ciegos y el gracioso monólogo El tutepe. Natalicio De El Impulsor, periódico de la citada ciudad montañesa, tomamos lo siguiente: «En la noche del jueves 16 de los corrientes, la señora doña Elvira Domínguez, de esta ciudad, esposa del rico comerciante de la Habana, allí en la actualidad, D. Ramón de la Riva, dió a luz con toda felicidad tres hermosos niños, almas geminas, y se puso perfectamente viable, sigiendo por lo pronto en buen estado madre e hijos. Fue asistido por la profesora en parteras Lucinda Lledias. En la tarde del viernes recibieron el agua bautismal, apadrinándolos don Gaspar Pa-

lacios y su esposa doña Cristeta González. Felicitamos a los padres por el aumento, por triplicado, de su prole.

Sufragios

Dicen de Castro Urdiales que el martes último, después de celebrarse solemnes funerales por el alma de don Esteban Campillo, fallecido el domingo en esta ciudad, se organizó la comitiva fúnebre que, compuesta de todos los elementos de la sociedad castrera, acompañó desde la estación d. l ferrocarril hasta el cementerio de Bañales el cadáver de quien, por sus bellas cualidades de carácter, supo conquistarse el aprecio de todos los que le conocieron. Reiteramos a su ilustre familia nuestro más profundo pésame.

El jueves 23 del actual hará un año que dejó de existir nuestro compañero en la prensa señor R. O., redactor jefe que fué de El Correo de Cantabria.

Querido por todos, por sus valiosos iniciativas en pro de la montaña, pocos serán los que no lloren su memoria al recordar la desaparición de Alfredo del Río.

Con motivo del cabo de año se celebrarán misas en las Iglesias de Castro Urdiales por el eterno descanso de su alma.

Nombramientos

Han sido nombrados médicos-directores del balneario de Caidas de Besaya el doctor don César García Teresa; y del de Liérganes, el doctor don Francisco Calleja y Alonso.

De Madrid

—Para el distinguido abogado don Luis García de la Raulla ha sido pedida la mano de la señorita doña Teresa Navarro Riverter, hija del exministro don Juan, cuya boda se celebrará en mayo próximo.

También en dicho mes contraerá matrimonio con la señorita doña Osvalda Guerrero y Jazaré don Rafael García y Sancho, hijo del marqués viudo de Casa-Facheco.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Ketty Fernández Poanaco y Orta de Raza, nieta de la condesa viuda de Poblacione, para el distinguido teniente de navío don Diego González de Hontoria, ayudante del ministro de Marina.

Peticion de mano

Según nuestras noticias, en la presente semana será pedida la mano de la distinguida y bella señorita Margarita Martínez, muy conocida en esta ciudad y residente en Torrelavega actualmente, para el acaudalado comerciante don Santiago Trugeda. La boda se efectuará en el próximo mes de abril y fijará su residencia en Chile.

MORSA BLANCA.

Plumazos

Estoy persuadido de que si todos los que toman a su cargo con tan gran desinterés que pone de manifiesto el interés que a ellos nos muestra nuestra representación en las Cortes, en las provincias y en los pueblos, tuvieran la buena costumbre de no discurrir, nos habíamos salvado, regenerado europeoizado y, en fin, civilizado. Porque—hay que confesarlo legítimamente—lo mismo los radicalismos oratorios de donde de Romanones, que los latifundios de don Pío de Casaleja, no han servido más que para obstruir la realización de otros planes de Gobierno que, claro está, como se discutieron y siguen discutiéndose, no llegarán nunca a desarrollarse ni desenvolverse. Lo mejor, pues, que pudieran hacer nuestros representantes era imitar la conducta del diputado inglés Mr. Tollemach. Enténsese mis lectores lo que dice un periódico de este gran representante de aquella nación. «El diputado inglés Mr. Tollemach, dió cuenta días pasados a sus electores de sus gestiones parlamentarias, vanagloriándose de haber alcanzado el record del silencio, pues durante veinte y cuatro años que ha sido representante del pueblo, no ha despegado los labios en la Cámara de los Comunes.» Seguramente que M. Tollemach pasará a la posteridad por los beneficios que reportó con su silencio a los intereses patrios. Pero... ¿qué más? Aquí, en pequeño, podemos hacernos una idea de lo que beneficiaría a Santander el silencio de los concejales. Porque... ¡supónganse ustedes que no hablaban ciertos ediles... ¡Qué delicias! ¡Hasta los pinos del Sardinero seguirían medrando!

LA EMIGRACION

«La emigración es un mal? Cuestión es esta que requiere reflexivo estudio antes de arriesgarse a priori a una afirmación temeraria o a exponerse a una negación inconsciente, porque afecta de un modo demasiado directo a la prosperidad y a la vida nacional para que no se preste a este problema toda la atención que merece. Nosotros creemos que la emigración es un bien y es un mal. Explicaremos la aparente paradoja. La emigración es un bien porque las naciones, por ley providencial que forzosamente han de cumplir en todo tiempo, se propagan, se regeneran y se fusionan para enviar después sus propios hijos a remotas partes como semillas fecundas que reproducen la cultura de la madre patria, a la que en grandes y honra llevado a los confines de la tierra su religión, su lenguaje y sus costumbres. La emigración abre nuevos horizontes al comercio, a los productos de la agricultura y de la industria: establece corrientes de aproximación necesaria y beneficiosa entre los pueblos por el trato de gentes y por la comunicación de ideas, y es, en fin, la válvula que se abre al genio expansivo de la humanidad. Emigrantes eran los fenicios, los griegos y los romanos y dieron su propia vida y redimieron de la barbarie a pueblos que más tarde fueron grandes y poderosos en la Historia. El genio aventurero de España protegió al genio cristóbal Colón, y Colón realizó el milagro de crear un nuevo mundo. Pero la emigración es un mal cuando significa el agotamiento de los medios de subsistencia y de producción; cuando representa la ruina actual y el incierto porvenir; cuando constituye impotencia para la lucha; cuando sus causas determinantes son, la esterilidad de la tierra, la rapacidad del fisco, la insaciableidad de la usura, ó la degradante tiranía del caciquismo. La emigración entonces, no es otra cosa que la trágica huida de un anelo ingrató, de una nación injusta... ¡Es el hambre que corre tras un mendrugo de pan que su patria le niega!... Desdichadamente hoy es un mal casi irremediable la emigración en nuestro país... ¿Se propone el Gobierno remediar ese mal efímero? Esperemos, pues, ese remedio eficaz, la medida salvadora que ha de contener la avalancha de infelices compatriotas nuestros que diariamente salen por esa inmensa arteria llamada Océano que agota nuestras fuerzas y aniquila nuestra vida.

recen todos los inconvenientes que se ofrecen en la enseñanza pública; con ella el maestro es siempre celoso y sufrido, el niño siempre dócil y aplicado; con ella se convierte la escuela en una segunda familia. La Religión eleva el corazón a una atmósfera pura y serena que le ilumina, le alienta y consuela; le ilumina, decimos, hasta en sus pliegues más recónditos; le alienta con la doctrina más sencilla y sublime a la vez, y le consuela con una continua transmisión de amor entre Dios y él. Una niña piadosa, un adulto poseído del santo temor de Dios, son en el hogar como un ángel descendido del Cielo para prodigarnos su amor; el encanto de su inocencia llega hasta nosotros y cicatriza las heridas de nuestras almas, y por mediación suya nos sentimos en comunión con el Cielo. En una niña, conserva la inocencia todas las encantadoras cualidades de su sexo; en el adulto, solo por la inocencia, ó falta de su razón no formada aún, crece sin peligro su naciente energía. La religión es la única que puede mantener esa inocencia; solo ella penetra con bastante profundidad en el alma para rechazarse como culpables los pensamientos íntimos y los actos secretos, que en aquella edad no podrá ninguna luz humana presentar como peligrosos. El deber del padre, del maestro y de cuantas personas rodean al niño no se limita a decir: Sé religioso. Esto podrá ser cómodo, pero de escasos resultados; es necesario que la conducta de todos se halle de acuerdo con semejante prescripción; porque ¡qué sucedería si hubiese contradicción entre lo que se manda y lo que se hace? Sucedería que en el fondo de aquel tierno corazón, por más dócil que fuese, naciera confusamente la idea de que la piedad, lo mismo que la obediencia, es un deber de pocos años de que el tiempo ha de emanciparle. Sin embargo, no puede acontecer así, y si legítimamente podemos dar a nuestros hijos la religión por regla de conducta, es porque reconocemos que debe ser ella la regla de todo el mundo, empezando por nosotros. A no ser así, a no ser la religión a nuestros ojos la gran ley de la humanidad, ley moderadora de la libertad, guía de la razón y generadora de la virtud, ¿cómo estaría nuestro derecho para imponerla a nuestros hijos? Habíamos en general, las relaciones del hombre con Dios han lugar a muy extrañas lueas. «Omnívase la religión, porque el Gobierno la recomienda, dicen estos; porque es una garantía de orden, dicen aquellos; porque es un medio de educación» añaden otros. No, mil veces no; la religión es necesaria porque es un deber para todos, y esto en todos los días de nuestra vida, des de que nuestra raza nace hasta que se transforma y se engrandece en la muerte, si, nuestros hijos han de ser educados religiosamente como debemos vivir nosotros, a lo mejor, practicar el culto interior por medio de la virtud y el exterior por medio de la fe. Quéde sentado, pues, que solo hay un medio para introducir con éxito la religión en la educación de nuestros hijos, y este medio consiste en hacer la causa y la reguladora de las acciones de nuestra vida, esto es, en penetrarnos de sentimientos honrados justos y generosos, y en vivir interior y exteriormente bajo la mirada de Aquel de quien emana toda virtud y sabiduría. MORSA BLANCA.

UNA IDEA

La junta encargada de proponer la manera de conmemorar en esta ciudad la publicación del Quijote tropezará, seguramente, con las mismas dificultades con que tropiezan las de otras de poblaciones; y decimos esto porque si aquí nada se ha acordado aún con respecto a este asunto, en la mayoría de las capitales de España—¡juzgar por lo que leemos en la prensa—nada o muy poco se ha convenido concretamente. Tan sólo en Oviedo parece que se disponen a llevar a la práctica una idea digna de ser acogida por otras poblaciones para conmemorar aquella fecha gloriosa.

Y por si á la junta encargada en Santander de dar forma á la solemnidad le parece que puede ser llevado á cabo por nosotros, se pianos á continuación lo que relaciona con esa idea dice La Opinión de Asturias. He lo aquí:

«Sabemos que se vienen realizando muy «estas é importantes gestiones para llevar a la práctica una idea que ha sido expuesta en la reunión celebrada en el Gobierno civil á fin de tratar de los festejos que se organizarán con motivo del tercer centenario del Quijote y que ha de redundar mucho en beneficio de la clase obrera de esta capital. Se trata de la creación de un economato donde puedan salirse los obreros, de los artículos de primera necesidad á precios verdaderamente económicos y con la garantía de que han de ser de buena calidad y los géneros y exacto el peso de los mismos. Trábase también de la constitución de una sociedad que se encargará de construir casas para obreros. Estas viviendas, que reunirán condiciones higiénicas, llegarán a ser propiedad de los inquilinos en corto número de años, durante los cuales sólo abonarán en concepto de renta y amortización del capital, insignificante cantidad, inferior á la que satisfacen por los alquileres actualmente.» «Puede tomarse esa idea en consideración...»

A nosotros nos parece que, con un poco de buena voluntad, es de las que mejor pueden estudiarse y de las que recordarian siempre entre nosotros el acontecimiento que se trata de conmemorar. De la religión relacionada con la educación Entre las influencias que deben secundar á la familia, y cuya cooperación es indispensable para que la educación sea pública como privada, ilene cumplidamente su objeto, no hay otra más poderosa que la religión. Negar la religión á la juventud ó d'rsela con parsimonia equivale a negar el aire a los pulmones, al alimento a los órganos, la luz a los ojos; es negar a las plantas el agua y el sol. Para nosotros, dice Bosuet, y más aún para la juventud, es la religión el todo del hombre. ¿Cómo no ha de ser el todo de la educación? La religión es á la vez sabiduría y poesía: sabiduría suprema; poesía divina. Como poesía, hechiza las almas jóvenes, las encarde, inspira santas pasiones, y emancipándolas del imperio de los sentidos las eleva en alas de lo ideal hasta el trono de la eterna belleza. Como sabiduría fortalece aquellas almas tan tiernas aún, las purifica, las protege contra sí mismas y contra las demás, con invencible poder, y al propio tiempo que se hace aceptar como enseñanzas, se impone también como ley. La religión es la única que puede dar a la educación un carácter espiritual y moral que jamás se debilita por cuanto le comunica en cierto modo su incorruptibilidad; pero enténdase que hablamos de la religión sanamente comprendida y santamente practicada. Bajo la influencia de la religión desapa-

Bastan los anteriores datos para apreciar que en medio siglo han sufrido las subsistencias usuales un recargo de 88 por 100. Este aumento no lo han sufrido en igual período los sueldos ni los jornales, pero sí han aumentado los alquileres. Si lo que más grava la situación de la clase obrera es el creciente aumento de las subsistencias, vemos ahora qué han hecho los Gobiernos para impedir estos aumentos en la alimentación. En 1837 el impuesto general de Consumos ascendía á muy poco menos de nueve millones de pesetas. En 1854 el Tesoro recaudaba por Consumos 37 millones de pesetas. Y en nuestros días, previniendo del azúcar, de los coloniales, del bacalao, del petróleo, del gas y de la electricidad, el impuesto de Consumos y sal representa para el Tesoro unos 90 millones de pesetas y más de 800 millones para los municipios, no siendo exagerado calcularlo en 500 millones con los gastos de recaudación. Este tributo, este impuesto á las subsistencias gravita particularmente sobre las familias obreras, que son las que adquieren los artículos al por menor y consumen mayores cantidades de artículos gravados. El actual ministro de Hacienda, señor García Aliz, ha tenido que preocuparse del problema de las subsistencias y promete hacer algo, anunciando que procurará suprimir los acaparadores y los intermediarios de géneros alimenticios. Pero con todo ello nada se conseguirá si no se favorece la agricultura y no se dan facilidades para la importación de los artículos de primera necesidad, lim tanto además el impuesto, siempre creciente, de Consumos. Y... para terminar: Quéde plenamente demostrado que la situación de la clase trabajadora, después de tantos millares de discursos, de promesas y de «conquistas» de derechos, está peor que en los tiempos de Maricastaña.

La fiesta religiosa de ayer

La Iglesia celebró ayer con gran solemnidad la fiesta del glorioso Patriarca San José. A llenar los templos acudió devotamente el pueblo, que arrodillado ante las gradas del altar elevó sus píos al trono del Altísimo con verdadera unión cristiana. La divina palabra pronunciada por los oradores sagrados con elocuencia soberana llegó a los oídos de los fieles llena de sabia doctrina evangélica. En la iglesia de Concepción predicó el presbítero don Ceferino Gómez, capellán de honor de la S. I. O. Basílica de Loreto; en Santa Lucea el R. P. Joaquín Durán, y en San Francisco fray Ladislao Pérez, dominico.

Los tres oradores lucieron la brillantez de una oratoria sagrada modelo. Por mañana y tarde, lo repetimos, se vieron los templos completamente llenos. Nuestro amadísimo Prelado administró el Sacramento de la Comunión en la iglesia de San Francisco, acudiendo á recibir el Pan de los ángeles un crecido número de fieles.

A continuación el ilustrísimo señor Obispo pronunció elocuentísima pláticas. En la iglesia del Sagrado Corazón dieron comienzo las Conferencias dogmático-morales, que para hombres solos predicará estas tardes el R. P. José M.ª Salaverri.

Después de rezado el Santo Rosario y dada una explicación de Doctrina Cristiana por el P. Benito Pérez, ocupó la cátedra sagrada el P. Salaverri, que demostró elocuentemente los deberes de todo católico en cuanto á lo relacionado con la «indiferencia religiosa» y tolerancia de cultos.

El numeroso auditorio escuchó atentamente la admirable disertación del P. Salaverri, primera de la serie que ha de dar en estos días.

DE ROMA

(DE UNA CORRESPONDENCIA)

En mis correspondencias conocí exclusiva atención á los asuntos eclesiásticos y á los de la Santa Sede, porque ellos solos constituyen lo característico, lo importante de Roma. Fuera de esto movimiento eclesiástico, que es lo esencial, lo típico, en la Ciudad de los Papas, apenas si cada capital puede compararse a cualquier otra europea. Los Gobiernos están en continua evolución política, anulando las leyes que sancionaron los Gabinetes anteriores y decretando disposiciones que son sustituidas por otras á cada cambio de Ministerio.

Solo en una cosa, único, ha existido perfecta unanimidad desde 1870, y es en aumentar los impuestos y contribuciones. Para resumir mi afirmación ahí van datos oficiales: en 1871 se recaudaban por impuestos 873 millones; en 1898 eran 1.400 millones, y en el año actual importan los tributos 1.740 millones.

Para que mis lectores puedan formarse idea de los impuestos que aquí rigen, bastará indicar que en Francia pagan los fabricantes el 6,52 por 100, en Prusia el 6, en Inglaterra el 9, en Austria el 15, y en Italia varía del 25 al 38 por 100.

Con estas cifras, que son oficiales, nada tiene de particular que las suspensiones de pagos se sucedan; que los pequeños industriales y comercios cierren sus puertas; que se registren quiebras de Bancos tan importantes como el Banco Romano y que de Italia hayan emigrado en los últimos días más de un millón y medio de habitantes!

Estos son los resultados prácticos, positivos, de la tan prometida felicidad que Victor Manuel II anunció al poseer la corona, eligiendo á Roma para capital del nuevo reino de Italia.

El jornal del obrero y las subsistencias

Nunca como de pocos años á esta parte se había tratado con tanto empeño la cuestión obrera, el aumento de los salarios, los derechos del obrero, los privilegios y otras mil argucias para halagar á las masas; pero lo cierto es que cuanto mayor ha sido el afán para redimir teóricamente á la clase obrera, más se empeora prácticamente su situación.

¡Oh influencia de los nuevos redentores de los obreros! Y es que sólo piden el aumento de los salarios y la disminución de horas de trabajo, resultando que se encarecen las construcciones y las industrias, dificultase el desarrollo de nuevas empresas, y la clase trabajadora sufre más que otros alguna los efectos de este encarecimiento general.

Vamos a probarlo: en 1268 (casi en los tiempos de que nos habla los romances) los carpinteros y albañiles ganaban al día medio sueldo de dineros alfonsecos. En 1869 el salario de los mismos operarios era de seis maravedíes por día. En 1861 ganaban tres reales vellón. En 1827 catorce reales, y hoy ganan 4 pesetas.

Todo esto considerado aisladamente va á pedir de boca para los obreros, que solo registran aumentos; pero viene la compra y ceba todas las ilusiones por los sueldos. Limitándonos al aumento que han experimentado las subsistencias en los últimos 50 años tenemos el siguiente cuadro gráfico:

Table with 3 columns: Item, 1855, 1895, 1905. Rows include Pan (kilo), Vitó (litro), Patatas (kilo), Garbanzos, Judías, Carne (kilo), Huevos (docenas), Aceite.

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), interostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios públicos

Correos

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.
De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 12'26, y sale á las 12'40 y 7'30.
De Obedón.—Llega á la Administración á las 10 y 1'4. Sale á las 11'48.
De Oatameda.—Llega á la Administración á las 10'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'48.
De AMÉRICA: Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.
Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 21.
Salida de correos á distancia: 10 y 12 de las mañanas y 17 y 19'30 tarde.
Peñóns: Peñascuillo, 15'30. — Cauto, Monte y San Román, 16'30.
Sociedad de suocenas: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañanas.
Periódicos é impresos presentados por las expresas: de 6 á 11 mañana.
Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.
Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.
Para recepción de certificados ordinarios: de 9 á 12'30 á 14'30 y 16'15, 18 á 19.
Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13 y 16 á 19.
Entrega de correspondencia de lista: de 8'30 mañana á 13'30 de la tarde.
Reservaciones é incidencias de certificados: de 2 á 12'30; 14'30; á 16'15 y 18 á 19

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander á Bilbao: á las 7,55 mañana, 1,05 (correo) y 5,15 tarde.
De Bilbao á Santander: á las 7,15 mañana (correo), 12,15 y 5,10 tarde.
De Santander á Marrón: á las 5,40 tarde.
De Marrón á Santander: á las 7,30 mañana.
De Santander á Solares: á las 8,30, 10,15 y 12,18 mañana, y 3 y 7,55 tarde.
De Solares á Santander: á las 7,25, 9,45 y 12,20 mañana, y 2,30 y 6,10 tarde.

Ferrocarril del Astillero á Oatameda

Salidas de Santander á Oatameda: á las 8,14 y 11,33 mañana, y 2,30 y 5,56 tarde.
De Oatameda á Santander: á las 7,47 y 11,34 de la mañana, y 2,36 y 5,53 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER: á las 7'55, 11'30, (correo), 14'45 y 17'45.
Salida de OABEZON: á las 7'40, 11'55, 14'50 (correo) y 17'35.
Llegada á OABEZON: á las 9'44, 13'20 (correo), 16'27 y 19'38.
Llegada á SANTANDER: á las 9,30, 13,35, 16,39 (correo) y 19,20.
Precio del billete entre Santander y Oabazón en 1.ª clase 6'66, en 2.ª 4'16 y en 3.ª 2'50.
Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90, en 2.ª 2'16 y en 3.ª 1'80.

Tranvía Urbano

Salidas de Poncebustillo.—A las 6,30, 8'30, 9'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico: á las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora desde las 6 á las 11 y desde las 12'30 á las 18'30.
De la Estación del Norte saldrá todas las horas y tres cuartos de hora desde las 6'15 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.
Tren mixto número 1.980. Sale á las 18'09 hacia Barcelona.
Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Éibar á las 9'19.
Tren correo expreso número 16.—Sale á las 17'16 para Madrid.
Tren correo expreso número 11.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.
Tren mixto número 26.—Llega á las 18'45 de Madrid.

Se compran y venden

objetos de ocasión

VENTAS
Hay toda clase en alfajas, ropas blancas y de color, trajes para señora y caballero, pelucas, varios efectos y muebles.
Compañía núm. 9 (frente la Gran Bretaña)

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Mándos Núñez, 18, tienda.

Gramática Francesa

por Don Remigio Martínez

[Escaldrático del Instituto de Córdoba]
Este libro ha servido de texto en doce Institutos y Escuelas de Comercio, habiendo adquirido el Ministerio de Fomento 25 ejemplares para las Bibliotecas.
Está escrito para la enseñanza oficial y particular.
Es muy práctico y fácil para el estudio.
La persona que sea estudiosa y conozca las reglas de pronunciación puede aprender á hablar, traducir y escribir regularmente el idioma sin necesidad de profesor.
El autor enseña la pronunciación en ocho ó diez conferencias.
Se venden á diez pesetas en la Ribera, 1, papelería.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Se halla en las principales Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
CONTRA EL

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias:
Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
PARIS, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y TODAS LAS FARMACIAS

Guitarrería Moderna

Calle de D. Manuel Fernández y González, 7 (antes Visación), Madrid.—Guitarras, Bandurrias, Mandolinas, Laútes y acordeos para todo clase de instrumentos de cuerda.—20 por 100 más barato que las demás casas. Catálogo ilustrado gratis y franco. Guitarras antiguas.
Taller de reparaciones.

VINO NOURRY

YODÉTANICO
á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños.
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que puede ser usado en su lugar.



GOTOSOS REUMÁTICOS

Para abreactar y EVITAR LA REPETICIÓN de las crisis de GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — CÁLCULOS NEFRÍTICOS algunas tomas diarias de

PIPERAZINA MIDY

GRANULADA
Constituyen el REMEDIO más EFICAZ y más seguro para el tratamiento de la GOTA.
El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MAYORÍA sobre el CORAZÓN, los RÍÑONES y el ESTÓMAGO
Farm. MIDY, 116, Puerta de San-Rodrigo, MADRID y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Cárbon de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cook para usos meta-lúrgicos y domésticos.
Pídanse l. s. pedidos á la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVI-LA, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCI DAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

ESCULTURAS RELIGIOSAS

EN MADERA ARTIFICIAL

MATERIA SUPERIOR A TODAS LAS HASTA HOY CONOCIDAS POR SU SOLIDEZ É INDESTRUCTIBILIDAD Y APROBADA POR LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE RITOS DE ROMA PARA SER BENDECIDA É INDULGENCIADA

Hay imágenes de cuatro clases: Económica, Fina, Superior y Extra, con objeto de ponerlas al alcance de todas las fortunas y para dejar satisfechos todos los gustos, así los aficionados á lo más sencillo, como los que prefieren lo más rico y artístico.
TAMAÑOS DESDE 0,20 METROS Á 1'80 METROS

Hay una numerosa y escogida colección de modelos de los Santos y Santas más universalmente venerados, así como de Jesús y de la Virgen en todas sus advocaciones.
Via-Cruces. Compónense de 14 estatuas en alto relieve y en cuadrada, artísticas y elegantes marcos de madera, imitación nogal, á otra que se desea, con adornos esculturales y dorados en más ó menos cantidad, según su clase ó tarifa. Los hay de cinco tamaños diferentes, pero los marcos de varios estilos arquitectónicos.

MISTERIOS Ó GRUPOS PARA PROCESIONES.—RELIEVES.—DOSELETES ESCAPARATES.—RECLINATORIOS.—TABERNÁCULOS.—SEPULCROS.—PEDESTALES ANDAS.—RETABLES.—ALTARES DE REZO Y GRANDES PARA CELEBRAR

Economía. — Solidez. — Arte
Se reciben los encargos en la Papelería La Pajarita, donde pueden verse algunas muestras

Atarazanas, 3.—Santander


GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Ballellito de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Está en la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que elaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
ESTÁ ESPECIALMENTE EN LA BIBLIOTECA SOLER.

PARIS

INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, clínica y á la vez de los FLEBOS antiguos é modernos. Gotta, Reumatismo, Gonorrea, que forman el cólico y se curan en un día en el caso de Gotta.

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de OORUÑA, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costatimás y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela. Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de OADIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de abril saldrá de BARCELONA, el 13 de MALAGA y el 15 de OADIZ, el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Fuerteventura, Río, Habana, Puerto Limón, Olot, Sabana, Orotuco, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Ocumán, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Orotuco.

Línea de Filipinas

El día 18 de marzo saldrá de LIVERPOOL y el 1.º de abril de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de abril saldrá de BARCELONA, el 4 de MALAGA y el 7 de OADIZ, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de abril saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 22 de OADIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á BARCELONA por OADIZ, ALICANTE y VALENCIA.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de OADIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de OADIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TANGAR: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestratos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es caso, desean hacer los Exportadores.

AGENTES EN SANTANDER: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PAREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 86. Teléfono número 61.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

LOS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Las dosis se dan de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

absolutamente indispensable al exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa E. FRÈRE, 19, Calle Jacob, PARIS.